



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-231/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO**  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de marzo del año en curso, al término de la sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2017

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Deniss Pere 2  
  
01/03/2017  
10:52



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3.

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-231/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI**  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de marzo del año en curso, al término de la sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2017.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Mar. Eugenia  
Jiménez Molina.  
01/m20/17.  
10:55



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-231/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

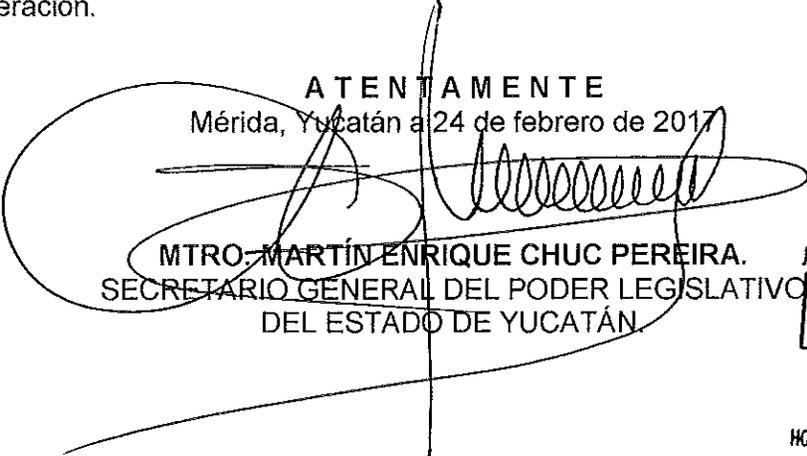
**DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ**  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de marzo del año en curso, al término de la sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y **b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2017

  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
01 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 10:48 hrs.  
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-231/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAÚL PAZ ALONZO**  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de marzo del año en curso, al término de la sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2017

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
01 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:00

FIRMA: Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

3.

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-231/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA  
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de marzo del año en curso, al término de la sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2017.

**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**

SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**  
01 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:00

FIRMA: *[Firma]*  
Marilyn Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

6

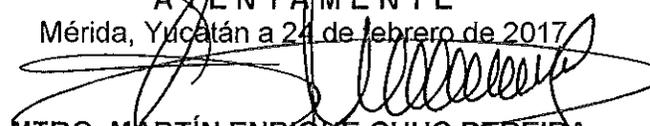
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-231/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE**  
**P R E S E N T E**

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 2 de marzo del año en curso, al término de la sesión del Pleno**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 24 de febrero de 2017  
  
**MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Yahaira Cruz  
01/03/2017  
10:51